

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

10279 *Resolución de 14 de agosto de 2017, de la Dirección de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, por la que publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y de lo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial de Estado», se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y el informe de auditoría de cuentas, correspondientes al ejercicio 2016, que figura como anexo a esta resolución.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría se encuentran en la página web de esta Agencia: www.boe.es

Madrid, 14 de agosto de 2017.–El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Manuel Tuero Secades.

ANEXO
I. Balance
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
A) 200, 201, (2800), (2801), 203 (2803) (2903)	A) Activo no corriente I. Inmovilizado intangible 1. Inversión en investigación y desarrollo		18.059.157,42	19.211.671,82		A) Patrimonio neto		94.385.253,75	108.803.310,45	
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		598.446,69	778.804,01	100	I. Patrimonio aportado		174.007.754,49	174.007.754,49	
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	88.798,22	120	II. Patrimonio generado		-79.622.500,74	-65.204.444,04	
208, 209 (2809) (2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 5. Otro inmovilizado intangible		138.690,55	690.005,79	129	1. Resultados de ejercicios anteriores		-65.204.444,04	-47.307.411,01	
210 (2810) (2910) (2990)	II. Inmovilizado material		459.756,14	11		2. Resultados de ejercicio		-14.418.056,70	-17.897.033,03	
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		0,00	18.288.665,46	136	3. Reservas		0,00	0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		0,00	3.512.327,14	133	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		7.756.106,59	8.266.558,47	134	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	130, 131, 132		2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		6.045.632,32	6.458.396,07	14	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00	
220 (2820) (2920)	III. Inversiones inmobiliarias		51.383,78	51.383,78	15	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00	
221 (2821) (2921)	1. Terrenos		0,00	170, 177		B) Pasivo no corriente		0,00	9.165,44	
2301, 2311, 2391	2. Construcciones		0,00	176		I. Provisiones a largo plazo		0,00	9.165,44	
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	171, 172, 173, 178, 180, 185		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00	
						1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00	
						3. Derivados financieros		0,00	0,00	
						4. Otras deudas		0,00	0,00	

**I. Balance
EJERCICIO 2016**

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	174		5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	16		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	186		V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		2.698.521,43	3.445.030,63
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		95.260,90	144.202,35	58	I. Provisiones a corto plazo		119.896,05	549.778,33
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	144.202,35	50	II. Deudas a corto plazo		99.329,94	121.923,00
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		95.260,90			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00	520, 527		2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	526		3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561		4. Otras deudas		99.329,94	121.923,00
38 (398)	B) Activo corriente		79.025.617,76	93.045.834,70	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00	4002, 51		III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390)	II. Existencias		1.855.155,52	2.237.552,46		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.480.295,44	2.773.329,30
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	4000, 401, 405, 406		1. Acreedores por operaciones de gestión		956.892,70	1.196.200,86
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	2. Mercaderías y productos terminados		1.349.924,03	1.660.093,80		2. Otras cuentas a pagar		884.012,32	898.562,53
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	3. Aprovisionamientos y otros		505.231,49	577.458,66	47	3. Administraciones públicas		639.390,42	678.565,91
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		5.009.917,80	5.399.383,96	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		4.885.900,77	5.125.665,06	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

I. Balance

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 443, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		53.544,47	94.559,26					
47	3. Administraciones públicas		70.472,56	179.159,64					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	75.678.513,54					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	75.678.513,54					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		72.962,26	97.633,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		72.962,26	94.779,42					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	2.853,58					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		72.087.582,18	9.632.751,74					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		72.087.582,18	9.632.751,74					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		97.084.775,18	112.257.506,52		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		97.084.775,18	112.257.506,52

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		38.635.933,55	36.354.644,44
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		38.635.933,55	36.354.644,44
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	110.485,15
	a) Del ejercicio		0,00	110.485,15
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	110.485,15
750	a.2) transferencias		0,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.640.505,97	4.838.378,64
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		3.419.326,46	3.989.274,48
741, 705	b) Prestación de servicios		221.179,51	849.104,16
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		-306.713,89	-427.394,85
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		6.147,29	6.277,94
795	7. Excesos de provisiones		440.702,15	244.279,75
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		42.416.575,07	41.126.671,07
	8. Gastos de personal		-18.734.676,53	-19.233.071,98
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-14.650.260,92	-15.069.199,36
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-4.084.415,61	-4.163.872,62
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-30.448.214,12	-30.541.280,48

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		-1.810.619,07	-2.899.072,63
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-1.811.666,79	-2.898.693,41
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		1.047,72	-379,22
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.191.082,56	-4.656.288,90
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-3.777.660,31	-4.247.891,37
(68)	b) Tributos		-413.422,25	-408.397,53
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-1.705.692,16	-1.720.528,20
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-56.890.284,44	-59.050.242,19
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-14.473.709,37	-17.923.571,12
(690), (691), (692), (6936), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-26.812,42	-1.820,28
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-26.812,42	-1.820,28
773, 778	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
(678)	14. Otras partidas no ordinarias		225.314,15	109.991,09
	a) Ingresos		225.314,15	109.991,09
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-14.275.207,64	-17.815.400,31
760	15. Ingresos financieros		3.076,80	5,05
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3.076,80	5,05

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

		(euros)		
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		3.076,80	5,05
(663)	16. Gastos financieros		-7.041,62	-14.284,06
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-7.041,62	-14.284,06
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-138.884,24	-67.353,71
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		-138.884,24	-67.353,71
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-142.849,06	-81.632,72
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-14.418.056,70	-17.897.033,03
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-17.897.033,03

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		174.007.754,49	-65.007.003,77	0,00	0,00	109.000.750,72
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-197.440,27	0,00	0,00	-197.440,27
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		174.007.754,49	-65.204.444,04	0,00	0,00	108.803.310,45
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-14.418.056,70	0,00	0,00	-14.418.056,70
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-14.418.056,70	0,00	0,00	-14.418.056,70
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		174.007.754,49	-79.622.500,74	0,00	0,00	94.385.253,75

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-14.418.056,70	-17.897.033,03
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-14.418.056,70	-17.897.033,03

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		43.352.686,18	40.889.049,05
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		38.387.380,07	35.349.926,79
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.990.460,97	4.799.128,24
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	5,05
6. Otros Cobros		974.845,14	739.988,97
B) Pagos		56.170.058,99	64.929.563,34
7. Gastos de personal		18.753.517,68	18.795.660,71
8. Transferencias y subvenciones concedidas		31.158.328,64	38.075.723,33
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		5.486.174,36	7.305.068,73
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		7.365,69	13.301,15
13. Otros pagos		764.672,62	739.809,42
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-12.817.372,81	-24.040.514,29
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		75.799.529,26	159.436,02
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		118.162,14	142.431,90
3. Otros cobros de las actividades de inversión		75.681.367,12	17.004,12
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		698.678,35	76.809.150,19
5. Compra de inversiones reales		651.274,82	965.577,82
6. Compra de activos financieros		47.403,53	145.201,13
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	75.698.371,24
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		75.100.850,91	-76.649.714,17
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		170.920,34	19.218,38
J) Pagos pendientes de aplicación		-432,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		171.352,34	19.218,38
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		62.454.830,44	-100.671.010,08
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		9.632.751,74	110.303.761,82
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		72.087.582,18	9.632.751,74

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(000X) TRANSFERENCIAS INTERNAS	31.085.760,00	0,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	0,00	0,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.085.760,00	0,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	31.085.760,00	0,00	0,00
(021R) PUBLICIDAD DE LAS NORMAS LEGALES	30.885.600,00	0,00	30.885.600,00	27.425.774,43	27.425.774,43	24.756.403,50	23.700.190,86	1.056.212,64	6.129.196,50
1.GASTOS DE PERSONAL.	21.785.360,00	0,00	21.785.360,00	19.748.944,65	19.748.944,65	18.745.492,57	17.929.360,12	816.132,45	3.039.867,43
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	7.280.240,00	0,00	7.280.240,00	6.919.075,07	6.919.075,07	5.255.215,38	5.116.336,55	138.878,83	2.025.024,62
3.GASTOS FINANCIEROS.	5.000,00	0,00	5.000,00	7.041,62	7.041,62	7.041,62	5.170,20	1.871,42	-2.041,62
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00	0,00	75.000,00	72.568,64	72.568,64	72.568,64	72.568,64	0,00	2.431,36
6.INVERSIONES REALES.	1.600.000,00	0,00	1.600.000,00	630.740,92	630.740,92	628.681,76	529.351,82	99.329,94	971.318,24
8.ACTIVOS FINANCIEROS.	140.000,00	0,00	140.000,00	47.403,53	47.403,53	47.403,53	47.403,53	0,00	92.596,47
Total	61.971.360,00	0,00	61.971.360,00	58.511.534,43	58.511.534,43	55.842.163,50	54.785.950,86	1.056.212,64	6.129.196,50

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	42.636.500,00	0,00	42.651.260,64	158.700,12	17,07	42.492.543,45	37.565.705,67	4.926.837,78	-143.956,55
5. INGRESOS PATRIMONIALES	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-700,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.334.160,00	0,00	19.334.160,00	0,00	0,00	118.162,14	118.162,14	0,00	13.162,14
Total	61.971.360,00	0,00	42.769.422,78	158.700,12	17,07	42.610.705,59	37.683.867,81	4.926.837,78	-131.494,41

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	42.492.543,45	55.166.078,21		-12.673.534,76
b. Operaciones de capital	0,00	628.681,76		-628.681,76
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	42.492.543,45	55.794.759,97		-13.302.216,52
d. Activos financieros	118.162,14	47.403,53		70.758,61
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	118.162,14	47.403,53		70.758,61
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	42.610.705,59	55.842.163,50		-13.231.457,91
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-13.231.457,91

VI RESUMEN DE LA MEMORIA

VI.1 ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

▪ Norma de creación.

La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE) es un organismo, adscrito al Ministerio de la Presidencia. Su transformación, de organismo autónomo de carácter comercial a agencia estatal, se produjo mediante el Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, en virtud de la autorización otorgada al Gobierno por la disposición adicional segunda de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de agencias estatales para la mejora de los servicios públicos (Ley de Agencias).

▪ Actividad principal.

Tiene encomendada la publicación del “Boletín Oficial del Estado” (BOE) y del “Boletín Oficial del Registro Mercantil” (BORME) y la difusión de la legislación. Es el organismo público especializado en la edición y distribución de publicaciones oficiales y, tiene la consideración de medio propio instrumental de la Administración General del Estado y de sus organismos y entidades de derecho público en el ámbito editorial y de las artes gráficas. A estas competencias, se ha añadido la gestión del Portal de Subastas, derivada de la nueva redacción dada al artículo 129 de la Ley Hipotecaria.

Además, gestiona el Tablón Edictal Único, que publica los anuncios de notificación que realizan todas las Administraciones Públicas.

▪ Régimen jurídico, económico financiero y de contratación.

El artículo 3 del Estatuto establece que la Agencia ajustará su actuación a lo dispuesto en la Ley de Agencias, a lo establecido en el propio Estatuto y sus normas de desarrollo, y, supletoriamente, a las previsiones normativas que le sean aplicables de acuerdo con el artículo 2, apartado 2, de la citada Ley de Agencias. Igualmente establece el citado artículo 3, que desarrollará su actividad sin perjuicio de las competencias de otros órganos establecidas por la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece una nueva clasificación de los organismos que integran el sector público institucional estatal y suprime las agencias estatales, creadas conforme a la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos. A tenor de lo establecido en las disposiciones adicional cuarta y transitoria segunda de la Ley 40/2015, la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, en tanto no adapte su naturaleza y régimen jurídico a las previsiones de dicha Ley, continuará rigiéndose por su normativa específica, esto es la Ley 28/2006 y el Real Decreto 1495/2007, de 12 de noviembre, por el que se crea la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y se aprueba su estatuto.

El régimen de contratación es el establecido en la legislación de contratos del sector público con las particularidades que se señalan en el propio Estatuto y, en su caso, por las normas de contratación aplicables a las entidades declaradas medios propios de la administración.

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control de la Agencia es el establecido para las agencias estatales en la Ley de Agencias, y en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como en los capítulos VIII y IX del Estatuto de la Agencia.

▪ **Recursos económicos. Principal fuente de ingresos. Evolución de los resultados.**

Los recursos económicos de esta Agencia se detallan en artículo 32, apartado 1 del Estatuto. La principal fuente de financiación son las tasas por la publicación de los actos empresariales inscritos en la sección I del BORME y, por la publicación de anuncios en los diarios BOE y BORME. Además, la Agencia obtiene ingresos por su actividad en materia de impresión, edición, distribución y venta de publicaciones oficiales y, en menor medida, de determinadas suscripciones y por enajenaciones ocasionales de material obsoleto.

En el siguiente cuadro se presentan los ingresos y gastos obtenidos en 2016, a partir de la cuenta del resultado económico patrimonial; los datos del ejercicio 2015 se han ajustado teniendo en cuenta los apuntes registrados en la cuenta 120000 que afectan a este ejercicio.

CUADRO 1: CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
(En Euros)

CONCEPTO	2016	2015 ^(*)
Ingresos	42.644.966,02	41.236.667,21
Gastos	57.063.022,72	59.133.700,24
RESULTADO	-14.418.056,70	-17.897.033,03

(*).- Importe después de ajustes derivados de los apuntes registrados en cuenta 120000 que afectan al ejercicio 2015, según se detalla en el apartado 3.3 de esta Memoria.

En el ejercicio 2016, se ha obtenido un resultado negativo de 14,4 millones de euros, ligeramente inferior al del año anterior ya que, los ingresos han aumentado 1,4 millones de euros, y los gastos han disminuido 2 millones de euros.

Con relación a los ingresos, cabe resaltar que el 91% de los corresponden a tasas, con lo que resulta bastante complicado incidir sobre los mismos para conseguir un incremento; no obstante, se ha producido un aumento en el artículo 30 tasas, como consecuencia de la actividad generada por la tramitación de la publicación de los anuncios relativos a las subastas judiciales, al gestionar esta Agencia el Portal de subastas judiciales y notariales.

En 2016, los gastos han disminuido con respecto al ejercicio anterior como consecuencia, básicamente, por lo establecido en la Orden HAP/1169/2016, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gasto y operaciones no presupuestarias, estableciendo las fechas límite para la tramitación de los distintos procedimientos de gasto, así como las excepciones a esta tramitación (gastos de personal, entre otros). Esta Orden se publicó en el BOE el 16 de julio de 2016, con lo que adelantaba con respecto a años anteriores las fechas límite para ejecutar el gasto.

Hay que destacar que el 86% del total de los gastos corresponde a la transferencia que esta Agencia realiza al Tesoro a través del Programa 000X de transferencias internas (31 millones de euros) y, a los gastos de personal (19 millones de euros), lo que dificulta en gran medida el que se pueda incidir en una mayor reducción de los gastos totales de la AEBOE.

La financiación de los gastos se realiza a través de la ejecución del presupuesto de ingresos y, también mediante el remanente de tesorería que, para el ejercicio 2016 estaba presupuestado en 19,2 millones de euros

En el siguiente cuadro, se detallan los ingresos correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 de esta Agencia, obtenidos a partir de la cuenta del resultado económico patrimonial; los datos

del ejercicio 2015 se han ajustado de acuerdo a lo indicado en el apartado 3.3 de esta memoria.

CUADRO 2: INGRESOS
(En Euros)

CONCEPTO	2016	2015 ^(*)
Tasas	38.635.933,55	36.354.644,44
Ventas	3.419.326,46	3.989.274,48
Prestaciones de servicios	221.179,51	849.104,16
Ingresos financieros	3.076,80	5,05
Otros ingresos	365.449,70	43.639,08
TOTAL	42.644.966,02	41.236.667,21

(*).- Importe después de ajustes derivados de los apuntes registrados en cuenta 120000, según se detalla en el apartado 3.3 de esta Memoria.

Como se ha indicado, la mayor fuente de ingresos de esta Agencia son las tasas que suponen el 91% sobre el total de los ingresos; las ventas, constituidas por los trabajos realizados por la Imprenta Nacional y venta de libros, en el ejercicio 2016 representan un 8% y el 1% restante corresponde al resto de ingresos que, se derivan de las prestaciones de servicios por las suscripciones a la farmacopea, los ingresos financieros y algún otro ingreso de pequeña cuantía.

Como ya se ha indicado anteriormente, en 2016 se produce un incremento significativo de los ingresos por tasas como consecuencia de la nueva actividad desarrollada por esta Agencia, desde octubre de 2015, relativa al Portal de Subastas.

También se produce un incremento en el concepto de "otros ingresos" como consecuencia de la reversión del deterioro de los productos terminados sin que se haya realizado un nuevo apunte en este ejercicio, tal y como se explica en el apartado 4 de esta memoria, en la valoración de las existencias.

En cuanto a las disminuciones de los ingresos, básicamente se han producido por el descenso de los trabajos realizados por la Imprenta Nacional y, también, por el menor número de suscripciones a la Real Farmacopea que tuvo un repunte en el año 2015 como consecuencia de la publicación de la 5ª Edición y del Formulario Nacional.

En cuanto a los gastos, la Agencia gestiona dos programas presupuestarios: el Programa 921 R "Publicidad de las normas legales" que corresponde al 50% del total del crédito definitivo (31 millones de euros) y el Programa 000X, constituido por las transferencias al Estado que suponen el restante 50% (31 millones de euros), el detalle de este importe se indica a continuación:

- 30,4 millones de euros, que son transferidos al Tesoro Público al final de cada trimestre, manteniéndose el importe de ejercicios anteriores.
- 0,71 millones de euros, que son transferidos al Tesoro Público para atender los pagos de la contratación centralizada por el Ministerio de Hacienda.

Las transferencias al Estado suponen un 53% sobre el total de los gastos, mientras que los gastos de personal representan un 33%, los de suministros y otros servicios exteriores

suponen un 7%, las amortizaciones un 3%, los de aprovisionamientos un 3% y el 1% restante lo componen otros gastos de pequeña cuantía.

A continuación, se detallan los gastos de esta Agencia:

CUADRO 3: GASTOS
(En Euros)

CONCEPTO	2016	2015
Transferencias al Estado	30.448.214,12	30.541.280,48
<i>Gastos de personal</i>	<i>18.734.676,53</i>	<i>19.233.071,98</i>
<i>Aprovisionamientos</i>	<i>1.810.619,07</i>	<i>2.899.072,63</i>
<i>Suministros y otros servicios exteriores</i>	<i>3.777.660,31</i>	<i>4.247.891,37</i>
<i>Gastos financieros</i>	<i>7.041,62</i>	<i>14.284,06</i>
<i>Amortización</i>	<i>1.705.692,16</i>	<i>1.720.528,20</i>
<i>Otros gastos</i>	<i>579.118,91</i>	<i>477.571,52</i>
TOTAL	57.063.022,72	59.133.700,24

Como puede observarse, los gastos disminuyen un 3,5% con respecto al año anterior, básicamente por la circunstancia comentada anteriormente, del efecto que tuvo la publicación de la Orden de cierre del ejercicio en julio de 2016. Este hecho, tuvo entre otros, repercusión sobre los encargos de trabajos a la Imprenta Nacional y, en consecuencia, supuso una reducción tanto en la adquisición de suministros como en la prestación de servicios.

▪ **Consideración fiscal de la entidad. Sujeción al IVA y prorrata.**

La AEBOE efectúa las correspondientes retenciones en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas y realiza las liquidaciones de las mismas.

Con respecto al IVA, la AEBOE repercute el impuesto en las operaciones que corresponde y a efectos de deducción aplica una prorrata, correspondiendo al ejercicio 2016 un porcentaje del 9%.

▪ **Estructura organizativa. Principales responsables.**

La estructura orgánica y administrativa de la Agencia está regulada en el capítulo III del Estatuto. Los órganos de gobierno son: el presidente y el consejo rector. El órgano ejecutivo es el Director, cargo desempeñado por Manuel Tuero Secades desde el 1 de febrero de 2012.

Las unidades administrativas que dependen directamente del director de la Agencia, así como su titular correspondiente, se indican a continuación:

- a) Secretaría General desempeñada por Enriqueta Zepeda Aguilar desde el 1 de septiembre de 2013.
- b) Subdirección de la Imprenta Nacional, desempeñado por Adolfo Roquero García-Casal desde el 22 de octubre de 2008.
- c) Departamento de Gestión Editorial, Documentación e Información, desempeñado por Susana Gómez Aspe desde el 1 de septiembre de 2013.

- d) Departamento de Tecnologías de la Información, desempeñado por José Manuel Ruiz Ramos, desde el 14 de noviembre de 2007.
- e) Departamento de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, desempeñado por Susana Carmen Cuesta Martín desde el 1 de septiembre de 2013.
- f) Departamento de Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión, desempeñado por Eva Gema González López desde el 1 de abril de 2013.

Existe en el Organismo una Intervención delegada dependiente orgánica y funcionalmente de la Intervención General de la Administración del Estado.

▪ **Personal de la Agencia.**

El número total de empleados a 31 de diciembre de 2016 es de 406, según se desglosa en el siguiente cuadro:

CUADRO 4: NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS A 31/12/2016

TIPO DE CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Funcionario/a	40	53	93
Indefinido no fijo	1	0	1
Laboral fijo	223	81	304
laboral fijo FC	6	2	8
Prácticas y aprendizaje*	0	0	0
TOTAL	270	136	406

* Los 10 trabajadores con esa modalidad contractual (5 hombres y 5 mujeres) cesaron el 31/12/2016, por finalización del contrato laboral.

La plantilla media durante el ejercicio 2016 fue de 411 empleados, según se desglosa en el siguiente cuadro:

CUADRO 5: NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS EN 2016

TIPO DE CONTRATO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Funcionario/a	39	50	89
Indefinido no fijo	1	0	1
Laboral fijo	223,5	84,5	308
laboral fijo FC	6	2	8
Prácticas y aprendizaje*	2,5	2,5	5
TOTAL	272	139	411

▪ **Entidad de la que depende.**

El artículo 5 del Estatuto de la AEBOE, aprobado por Real Decreto 1495/2007, establece su adscripción al Ministerio de la Presidencia, a través de la Subsecretaría.

▪ **Entidades del grupo.**

La AEBOE no tiene participación directa o indirecta en el capital o patrimonio de otras instituciones.

VI.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se expresan en euros, se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley General Presupuestaria, en la Instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado, en el Plan General de Contabilidad Pública, y en toda la normativa correspondiente que le es de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa. También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa vigente.

2. Comparación de la información

Se mantiene la estructura de las cuentas anuales del ejercicio anterior, incluyéndose la comparación de los datos del ejercicio actual con el anterior en aquellos casos en que así lo prevé el Plan General de Contabilidad Pública.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

No se ha producido ningún cambio con respecto a los criterios de contabilización.

En el ejercicio 2016 se han efectuado algunos apuntes en la cuenta 120000 “**Resultados de ejercicios anteriores**”, además de la aplicación de los resultados del ejercicio anterior (-17 millones de euros), según se detalla a continuación:

- la anulación de derechos reconocidos de ejercicios cerrados, por importe de 62.733,85 euros.
- ajuste derivado de la cancelación de deuda de ejercicios cerrados por importe de 0,86 euros.
- Facturas cuyo gasto correspondía a 2015 por importe 143.810,62 euros.
- ajuste derivado de la anulación de un documento contable duplicado, por importe de 6.431,70 euros, grabado en SIC después del 15.2.2016 (a partir de esta fecha el sistema no modificaba la contabilidad del ejercicio anterior).
- ajuste derivado de la corrección de la fecha de gasto que por error se imputó a 2015, cuando debería haber sido en el ejercicio 2016, por importe de 2.673,36 euros

En los casos en los que estos importes afectan al ejercicio 2015 (196.792,70 euros), este ajuste se ha trasladado a las cuentas correspondientes, según se indica a continuación:

CUADRO 6: AJUSTES AL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Importe en euros)

CUENTA AJUSTADA	IMPORTE
700000	-1.082,17
701000	-59.724,64
740000	-1.280,33
607000	117.386,33
622700	13.767,43
628300	1.275,57
628900	887,97
641000	-842,96
640000	-5.588,74
624000	7.819,96

Además, las anulaciones de derechos que llevan IVA repercutido conllevan variaciones en la rúbrica B.III.2.Otras cuentas a cobrar” del activo y “C.IV.3.Administraciones Públicas” del pasivo de la columna del año n-1 del Balance generado de forma automática por el SIC’3, en las cuentas 440000 Deudores por IVA repercutido y la cuenta 477000 Hacienda Pública. IVA repercutido, por un importe de 12.148,10 euros.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio 2015 y, de acuerdo a la nota informativa de la IGAE de 24 de febrero de 2016 “Ajuste contable a realizar a 31 de diciembre de 2015 por la Administración Institucional del Estado por el importe de la tesorería cedida temporalmente al Tesoro para su rentabilización por este”, se procedió a registrar por primera vez, las cesiones temporales de tesorería al Tesoro, para su rentabilización por parte de éste, por un importe de 75.678.513,54 euros.

Sin embargo en 2016, según la nota informativa de la IGAE de 16 de febrero de 2017 “Situación a 31 de diciembre de 2016 de la cesión temporal de tesorería por los organismos autónomos, agencias estatales y otros entes públicos del estado con cuenta en el banco de España al tesoro para su rentabilización” los saldos de las cuentas que OOAA, AAEE y otros Entes Públicos tenían abiertas en el Banco de España y que conformaban posición del Tesoro, no estaban invertidos en cuentas tesoreras remuneradas ni en ningún instrumento financiero de la AGE. Por tanto, de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, no debe realizarse ajuste alguno en la tesorería de estas entidades, a 31 de diciembre de 2016.

5. Otros.

- **Saldo de la cuenta 576000 Bancos. Pago de nóminas.**

La cuenta 576000 “Bancos e instituciones de crédito. Pago de nóminas”, a 31 de diciembre mantiene un saldo de 22.761,73 euros correspondiente a la emisión de unos talones por el pago de las retribuciones de nómina que el interesado a la fecha de cierre del ejercicio los tenía pendientes de retirar y, por tanto, presentar al cobro.

- **Acreeedores no presupuestarios.**

Las cuentas de acreedores no presupuestarios con saldo al final del ejercicio 2016 (por IRPF, derechos pasivos, MUFACE, Seguridad Social, etc.) son canceladas en enero de 2017 al efectuarse el pago correspondiente

- **Apuntes en las cuentas 634000 Ajustes negativos en la imposición indirecta y 639000 Ajustes positivos en la imposición indirecta.**

Estas cuentas han recibido apuntes como consecuencia de la regularización de la prorrata que, en este ejercicio, ha pasado del 12% al 9%; este ajuste se realizó por un importe de 11.524,22 euros que, al resultar menor el importe del IVA deducible, se contabilizó en la cuenta 634000 Ajustes negativos en la imposición indirecta.

En la cuenta 639000 Ajuste positivo en la imposición indirecta, se registró un importe por 61.138,36 euros, derivado de los reintegros de la parte proporcional del IVA relativo a los gastos cofinanciados de los edificios compartidos por la AEBOE con el CGJP y el INE.

Además, por este mismo concepto de los gastos cofinanciados, se ha realizado un ajuste para regularizar la situación del IVA soportado deducible de los reintegros de los gastos cofinanciados en la cuenta 634000 Ajuste negativo en la imposición indirecta, por valor de 193.831,99 euros, suponiendo un menor IVA deducible.

Por otro lado, se ha tenido que realizar un ajuste manual en el cuadro "Estado de flujos de efectivo", ya que la cifra que figura en el apartado 13. "Otros pagos" de RED.COA no recoge de forma correcta el importe (se ha descontado el saldo de la cuenta 634000 Ajuste negativo en la imposición indirecta más una anulación de un reintegro cuya operación incluía IVA soportado por 118,55 euros).

VI.3 NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de reconocimiento y valoración seguidas son las establecidas en el punto 6º del marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado en la Orden EHA/1037/2010.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al **inmovilizado** se realiza por el precio de adquisición y, para la valoración posterior se utiliza el modelo del coste ya que al cierre del ejercicio 2016 no se aprecian indicios de deterioro que suponga una disminución significativa del valor de mercado superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal; en consecuencia no se han realizado correcciones valorativas por deterioro de los activos, encontrándose valorados por su precio de adquisición y la correspondiente amortización.

La amortización ha sido calculada de acuerdo a la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. En este sentido se ha tomado como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización, con la excepción de los activos existentes a 1 de septiembre de 1999 (fecha de realización del inventario por una empresa externa American Appraisal España, S.A.), para los que se ha considerado como período de amortización la vida remanente asignada en ese momento.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su vida útil. Y los costes de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurran.

Con relación al inmovilizado material, cabe reseñar que en el momento del cierre del ejercicio se mantiene en balance el importe de 51.383,78 euros en concepto de inmovilizado en curso derivado de un expediente para el acondicionamiento de la nave de la rotativa para el almacén de palets que ha sido cancelado en 2017.

Con respecto a **los créditos y partidas a cobrar**, al tratarse todos de un vencimiento a corto plazo y no tener tipo de interés contractual, inicialmente se valoran por su valor nominal. Posteriormente, para el cálculo del deterioro, se ha mantenido el criterio del ejercicio anterior; se ha realizado un análisis del detalle de los deudores, estableciéndose una dotación individualizada en aquellos créditos que son significativos y, además, se dispone de información adecuada que permite identificar el deterioro. Para el resto, en los que confluyen similares características, se ha realizado una dotación colectiva.

Además, atendiendo a la indicación de la IGAE, en los casos en los que los saldos morosos corresponden a Administraciones Públicas no se ha dotado deterioro por entender que no hay evidencia objetiva del mismo, salvo en el caso concreto de la Fiscalía General del Estado que, como consecuencia de las gestiones realizadas, parece existir problemas para cancelar la deuda, habiéndose registrado en este caso concreto un deterioro por importe de 48.206,31 euros.

En el cuadro siguiente se detallan los importes registrados por deterioro, atendiendo a la unidad a la que corresponde la deuda:

CUADRO 7: REGISTRO CONTABLE POR DETERIORO
(Importe en euros)

TIPO DE DOTACIÓN	UNIDAD	IMPORTE
INDIVIDUALIZADA	LIBRERÍA	1.693,80
INDIVIDUALIZADA	IMPRESA	48.206,31
COLECTIVA	ANUNCIOS	189.476,76
TOTAL		239.376,87

Por otro lado, cabe reseñar que se han prescrito deudores correspondientes a los años 2011 y 2012 por importe de 114.940,52 euros y, de partidas pendientes de aplicar de 2012 por 79.572,67 euros. El importe prescrito de 2011, que ascendía a 81.901,54 euros, es debido a un derecho reconocido sobre una empresa que se encontraba en concurso de acreedores y el 17-02-2016 se dictó auto de archivo, por lo que se procedió a dar de baja la deuda provisionada.

Con relación a **los débitos y partidas a pagar**, están constituidos por operaciones derivadas de la actividad habitual que, al tratarse de deudas a corto plazo que no tienen tipo de interés contractual, figuran en balance por su valor nominal. Estos importes son cancelados en los primeros meses del ejercicio siguiente al efectuar los correspondientes pagos, salvo que por algún motivo mantenga algún saldo, detallándose la información en el apartado 3.5 de esta Memoria.

Las existencias inicialmente se han valorado por su precio de adquisición o su valor de producción. Al final del ejercicio, las materias primas se han valorado al precio medio ponderado, de acuerdo al inventario a 31 de diciembre y para los productos terminados, se ha estimado el valor realizable neto.

Al igual que en ejercicios anteriores, se han realizado los correspondientes ajustes por deterioro, calculado teniendo en cuenta lo establecido en la norma 11, registrando un apunte por deterioro en aquellos casos en los que el valor estimado de reposición es inferior al precio medio ponderado.

En concreto, en el año 2016, se ha dotado un deterioro de materias primas por valor de 1.603,44 euros y de otros aprovisionamientos por 1.072,70 euros. Sin embargo, no se ha dotado deterioro de los productos terminados porque se considera que el importe de todos los ejemplares que figuran en el inventario se correspondería con su valor realizable y, además, no existe ninguno de difícil comercialización.

El registro de los **ingresos y gastos** se ha realizado cuando se ha dictado el acto administrativo pero, además, al final del ejercicio se ha verificado que se han registrado todos los ingresos y gastos devengados, con independencia de que se haya dictado o no el correspondiente acto administrativo.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

(euros)

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	3.512.327,14		0,00		0,00		0,00	3.512.327,14
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	8.266.558,47		0,00		0,00		510.451,88	7.756.106,59
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	6.458.396,07	540.807,74	0,00	36.916,00	0,00		916.655,49	6.045.632,32
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	51.383,78		0,00		0,00		0,00	51.383,78
TOTAL	18.288.665,46	540.807,74	0,00	36.916,00	0,00		1.427.107,37	17.365.449,83

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		95.260,90	144.202,35	0,00		72.962,26	75.920.348,89
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		95.260,90	144.202,35	0,00		72.962,26	75.920.348,89

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NO TIENE TRANSFERENCIAS NI SUBVENCIONES RECIBIDAS

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Resolución de 7 de mayo de 2015 de la AEBOE (BOE 15 de mayo de 2015)	Becas de formación de postgrado	72.568,64	0,00	
TOTAL		72.568,64	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NO TIENE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para 2016	31.085.760,00
TOTAL	31.085.760,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El Programa 000X, constituido por las transferencias al Estado cuyo detalle se indica a continuación:

- 30.366.000,00 euros, que son transferidos al Tesoro Público.

- 719.760,00 euros, que son transferidos al Tesoro Público para atender los pagos de la contratación centralizada por el Ministerio de Hacienda.

No obstante en contabilidad, se realizó el correspondiente ajuste para recogerlos gastos por su naturaleza.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NO TIENE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NO HA TENIDO NI TRANSFERENCIAS NI SUBVENCIONES.

(euros)

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	9.165,44	0,00	9.165,44	0,00
14				
A corto plazo	549.778,33	9.410,90	439.293,18	119.896,05
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

b) El aumento se ha producido por la dotación de dos provisiones.

c) El aumento se ha producido por las siguientes dotaciones a corto plazo:

- 5.429,00 euros por la reclamación de un trabajador laboral con relación a la cantidad de los salarios del año 2014 más un 10 % de mora.

- 3.981,90 euros por la reclamación de una sanción a un trabajador laboral para declararla nula o subsidiariamente improcedente.

d) Tanto la dotación como la reversión se han realizado de acuerdo con la información facilitada por el Departamento de Recursos Humanos.

e) Se ha anulado la provisión de 439.293,18 euros en relación al conflicto colectivo sobre la supresión de la paga extraordinaria de navidad de 2012.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
25 921R 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL.	6.390,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	17.940,03	1.630,91	0,00	0,00	0,00
25 921R 16205	SEGUROS	15.416,31	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 16209	OTROS	13.140,34	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	275.986,68	24.041,68	0,00	0,00	0,00
25 921R 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	110.236,65	14.250,00	7.125,00	0,00	0,00
25 921R 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.440,40	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.661,03	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22104	VESTUARIO	17.999,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22105	ALIMENTACIÓN	166.794,80	34.748,92	0,00	0,00	0,00
25 921R 22199	OTROS SUMINISTROS.	1.184,80	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	132.581,04	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22701	SEGURIDAD	228.539,11	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.040,25	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 22799	OTROS	115.309,41	28.137,95	0,00	0,00	0,00
25 921R 27002	PAPEL AUTOCOPIATIVO	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27003	PAPEL OFFSET	126.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27004	PAPEL ESTUCADO	166.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27006	OTROS PAPELES Y CARTULINAS	17.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
25 921R 27016	PLANCHAS Y QUÍMICOS PARA LIBROS	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27019	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	5.111.355,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27100	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	41.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27102	GASTOS DISTRIBUCIÓN LIBROS	76.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27104	DERECHOS DE AUTOR DE PUBLICACIONES	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27110	OTROS SERVICIOS	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27112	MANTENIMIENTO, MAQUINARIA, INSTALACIONES, ACTIVIDAD INDUSTRIAL	242.436,72	1.725,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 27113	COMBUSTIBLE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	5.820,00	480,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 480	BECAS POSTGRADO	60.173,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 63003	MOBILIARIO. INVERSION DE REPOSICION.	9.304,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25 921R 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	60.113,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.478.314,00	105.014,46	7.125,00	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		72.087.150,18	9.632.751,74
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro			
	- (+) del Presupuesto corriente	4.926.837,78	5.244.569,18	5.226.426,85
431	- (+) de Presupuestos cerrados	198.439,86		177.406,07
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de operaciones no presupuestarias	119.291,54		75.902.716,80
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.740.198,62	2.091.169,72
	- (+) del Presupuesto corriente	1.056.212,64		1.318.113,86
401	- (+) de Presupuestos cerrados	10,00		10,00
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	683.975,98		773.045,86
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-406.038,50	-333.089,03
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	406.038,50		333.089,03
555, 5591, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		75.185.482,24	88.515.042,71
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		239.376,87	215.433,15
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		74.946.105,37	88.299.609,56

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
921R	Publicación de las normas legales.	1. Publicar puntualmente los diarios oficiales Boletín Oficial del Estado y Boletín oficial del registro Mercantil	Elaboración de los diarios. Actualización y mantenimiento del sistema de producción, del Plan de contingencia y Centro de respaldo.	1. Publicación del BOE en sede electrónica, antes de las 8 horas, todos los días del año excepto domingos (minutos de retraso/año) 2. Publicación del BORME en sede electrónica, antes de las 8 horas, todos los días del año excepto sábados, domingos y festivos en la localidad de Madrid (minutos de retraso/año) 3. Porcentaje de anuncios publicados en el primer día de cada uno de los plazos establecidos (%) 4. Porcentaje de erratas en el "Boletín Oficial del Estado" respecto al número de disposiciones y anuncios publicados (%) 5 El 76% más la diferencia entre la variación porcentual del nº de páginas Web que enlazan con boe.es y la media de las variaciones porcentuales de las páginas que enlazan a las 7 Webs públicas de referencia.	0,00	0,00	0,00	0,00
			Gestión de los anuncios		100,00	97,14	-2,86	-2,86
			Control de erratas		0,05	0,05	0,00	0,00
			Difusión de los diarios oficiales		100,00	70,52	-29,48	-29,48

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
		2. Máxima difusión de la legislación, ofreciendo servicios singularizados que atiendan las necesidades de inf. Jdica. de los ciudadanos y otros clientes de la Agencia, y ser fuente y motor de la activ. econ. ligada a la gestión del conocimiento jurídico	Mantenimiento y mejora de las bases de datos	1 Millones de accesos a las bases de datos en el año.	325,00	428,07	103,07	31,71
			Consolidación de las normas	2 Promedio de días hábiles en actualizar las normas consolidadas, contados desde la publicación de la norma que la modifica hasta que se incorpora consolidada a las bases de datos de la Agencia	0,00	0,25	0,25	0,00
			Servicios personalizados de alertas informativas	3 Número de suscriptores de Alertas al finalizar el año.	225 000,00	218.491,00	-6.509,00	-2,89
			Edición de libros electrónicos.	4 Número de libros electrónicos disponibles en la web al finalizar el año.	146,00	148,00	2,00	1,37
			Realización y gestión del Plan editorial de la Agencia.	5 Número de títulos publicados en edición y coedición.	90,00	93,00	3,00	3,33
		3. Ofrecer, como medio propio de la Administración General del Estado, los servicios de edición, impresión y distribución que se soliciten	Elaboración de trabajos de artes gráficas	1 Importe, en millones de euros, de facturación de los trabajos de la Imprenta Nacional.	3,20	2,46	-0,74	-23,13

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
000X	Transferencias internas	Realizar la transferencia al Estado	Asesoramiento y difusión de los servicios de la Imprenta Nacional para la AGE Mejora tecnológica en las actividades de artes gráficas	2 Número medio anual de clientes de la Imprenta Nacional. 3 Número de obras editadas para terceros en cualquier soporte.	80,00 325,00 31.085.760,00	69,00 457,00 31.085.760,00	-11,00 132,00 0,00	-13,75 40,62 0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
921R	Publicación de las normas legales.	Publicación de las normas legales.	Edición BOE, BORME y publicaciones	30.885.600,00	24.756.403,50	-6.129.196,50	-19,84
000X	Transferencias internas	Realizar la transferencia al Estado		31.085.760,00	31.085.760,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2.670,38	:	Fondos liquidados	72.087.582,18			
			Pasivo corriente	2.699.521,43			
b) LIQUIDEZA CORTO PLAZO	2.858,67	:	Fondos liquidados + Derechos pendientes de cobro	72.087.582,18	+	5.082.880,06	
			Pasivo corriente	2.699.521,43			
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.927,39	:	Activo Corriente	79.025.617,76			
			Pasivo corriente	2.699.521,43			
d) ENDEUDAMIENTO	2,78	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.699.521,43	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.699.521,43	+	0,00	94.385.253,75
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	2.699.521,43			
			Pasivo no corriente	0,00			

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

f) CASH-FLOW	-21,06	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.699.521,43	+	0,00
			Flujos netos de gestión	-12.817.372,81		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
91,09	0,00	8,58	0,33

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
32,93	53,52	3,18	10,37

3) Cobertura de los gastos corrientes

134,12	:	Gastos de gestión ordinaria	56.890.284,44
		Ingresos de gestión ordinaria	42.416.575,07

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	90,11	:	Obligaciones reconocidas netas 55.842.163,50
			Créditos totales 61.971.360,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,11	:	Pagos realizados 54.785.950,86
			Obligaciones reconocidas netas 55.842.163,50
3) ESFUERZO INVERSOR	1,13	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 628.681,76
			Total obligaciones reconocidas netas 55.842.163,50
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	6,90	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 385.517.613,60
			Obligaciones reconocidas netas 55.842.163,50

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	68,76	:	Derechos reconocidos netos 42.610.705,59
			Previsiones definitivas 61.971.360,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,44	:	Recaudación neta 37.683.867,81
			Derechos reconocidos netos 42.610.705,59
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	42,20	:	Derechos pendientes de cobro x 365 1.798.295.769,70
			Derechos reconocidos netos 42.610.705,59
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos 1.318.113,86
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 1.318.123,86
2) REALIZACIÓN DE COBROS	96,20	:	Cobros 5.028.239,30
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 5.226.679,16

VI.11 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin contenido.

25401 - AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales

VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías (punto 10.1.c de la Memoria)

VI. 11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria)

AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

Intervención Delegada en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director de la Agencia el 30 de marzo de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 25401_2016_F_170330_151348_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con E3BD814AC35CB9255B65E5CF09C69867EBADDC0A630BD74E9C205E8F3CFB06CE, y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en

función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Asuntos que no afectan a la opinión

V.1 Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la inclusión de la siguiente información en las cuentas anuales:

En la nota 3.4 de la memoria adjunta se informa de que al cierre del ejercicio 2016, los saldos de las cuentas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado no estaban invertidos en cuentas tesoreras remuneradas ni en ningún instrumento financiero de la Administración General del Estado.

V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2016.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, en Madrid, a 27 de junio de 2017.